DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV | Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931 | Madrid, Miércoles 6 de Marzo de 1912 | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 13.290

Nuevos datos de juicio

Las intentonas de inutilizar al señor Gasset, emprendidas con tan poca fortuna en ambas Cámaras por los señores Sánchez Guerra y Allendesalazar, han caído en un vacío absoluto, sin haber logrado despertar la atención pública más que por breves instantes.

No podemos ser tachados de parciales en favor del joven ministro de Fomento. Cuando éste se permitió hace poco tiempo un concepto molesto para la Marina, colocamos las cosas en su punto y no vacilamos en censurar duramente aquel *lapsus*, que, por cierto, no fué desmentido.

Pero de eso á ver con calma convertir en arma política algo que puede ser difamante, hay una distancia inmensa.

La opinión no puede aprobar nunca esos duelos á que se entregan nuestros profesionales parlamentarios, olvidando cuestiones de mayor importancia, y se encoge de hombros ante tales pequeñeces.

***

En cambio, es cada día mayor la preocupación que inspiran los asuntos de Africa, aunque el Sr. Canalejas quiera tranquilizar el ambiente con optimismos que los hechos contradicen.

La reserva con que los delegados financieros de ambas naciones llevan su discusión no ha sido bastante para que deje de traslucirse que hay una intransigencia grande por parte de los franceses que no puede traer buenas consecuencias.

Según un telegrama de hoy, M. Poincaré se ha lamentado en una conversación con nuestro embajador en París de la actitud del Gobierno español, que estima fuera de razón al oponerse á determinadas peticiones. ¿Qué es lo que se desea de nosotros en la capital de Francia?

***

Lo que está ocurriendo en el Garb y los procedimientos de los funcionarios franceses en Marruecos aclaran el asunto de un modo suficiente.

Se busca y se persigue nuestro desprestigio en el presente y nuestra anulación en el porvenir.

Y como esto no es posible, hay que prepararse para que no suceda.

Se llegará, es casi seguro, al fin de las negociaciones de un modo satisfactorio, por causas de sobra conocidas, y que sería imprudente subrayar, pero con la intención preconcebida por parte de Francia de no perder una coyuntura favorable á sus proyectos ambiciosos.

La concordia y armonía que los españoles ambicionamos en bien de todos son y serán un sueño que jamás ha de realizarse.

Pensar de otro modo sería caer en ilusiones que pronto se verían desvanecidas.

Francia sólo nos respetará cuando nos vea capaces de causarle daño. Así lo ha hecho durante varios siglos, y no ha de variar su conducta por lirismos que allí no se comprenden, con un sentido práctico al uso moderno.

Telegramas de la costa

Reconocimiento de mozos.

Barcelona, 5.

Hoy acabaron las operaciones de talla y peso de los mozos del actual reemplazo, que empezó el domingo.

Se ha notado que abundan los reclutas de poca estatura y escasa robustez física.

Llega á un 8 por 100 el total de mozos que no reunen condiciones físicas.

El «Antonio López».

Cádiz, 5.

Comunica por radiograma el capitán del «Antonio López» que el lunes á medio día navegaba sin novedad á 212 millas al Sudoeste de la isla de Flores (Azores).

Almirante de viaje.

Cádiz, 5.

Acaba de zarpar el «Alvaro de Bazán» con rumbo á Cartagena, llevando al nuevo almirante de la escuadra, general Camargo, que fué despedido por varias autoridades, jefes y oficiales de la Armada.

El «Monserrat».

Cádiz, 5.

Mañana es esperado el vapor «Monserrat», que viene de Veracruz y en el que llegarán varios toreros de los que han hecho la campaña de Méjico.

La niña secuestrada.

Barcelona, 5.

Se ha levantado la incomunicación que sufría Enriqueta Martí, protagonista del drama que tanto apasiona á los barceloneses.

Anoche, después de terminar la visita en rueda de presos por el matrimonio de Alcañiz, el juez decretó la comunicación, y un repórter habló con ella.

Esta mañana han ido varios periodistas á visitarla, y con todos se ha negado á hablar, alegando que está muy fatigada.

Ha manifestado que escribirá una carta detallando algunos hechos para demostrar su inocencia.

Acompañada del Juzgado se ha personado en la Cárcel de Mujeres Manuela Fúster, sosteniendo un careo con la detenida Enriqueta Martí.

Nuevamente insistió en que Enriqueta es la mujer que le robó una niña de dos meses hace cuatro años.

Seis horas ha durado la declaración del marido de la secuestradora.

Se dice que entre sus muchas vaguedades ha formulado cargos gravísimos contra Enriqueta.

Una brigada de bomberos ha reconocido un pozo-noria situado cerca de la Cárcel Modelo y donde frecuentemente fué vista Enriqueta Martí llevando envoltorios.

Los bomberos han extraído del pozo varios trozos de lienzo.

Mañana continuarán estas exploraciones.

Una tormenta.

San Sebastián, 5.

Ha descargado una fuerte tormenta sobre esta ciudad.

Ha caído una chispa en las obras de ampliación que se realizan en un hotel.

Ha quedado destrozada una grúa; y por fortuna, los obreros no sufrieron daño alguno.

El mar está muy encrespado y los vapores llegan de arribada.

El segundo centenario de Jorge Juan.

Alicante, 5.

El presidente de la Diputación ha manifestado que la Corporación se asociará al homenaje que se organiza en Novelda con motivo del segundo centenario del gran marino Jorge Juan.

Se gestiona del Gobierno la concesión de la estatua del célebre navegante que se conserva en el ministerio de Marina.

Se colocará una lápida en la plaza que se construye en el paseo de los Mártires.

Italianos y turcos

Las condiciones de paz.

Roma, 5.

La Tribuna dice que en la Prensa extranjera circulan noticias contradictorias respecto á las condiciones de paz que Italia, al ser consultada por las Potencias, estaría dispuesta á ofrecer á Turquía.

La Tribuna añade que tiene motivos fundados para creer que Italia se halla dispuesta actualmente á ofrecer condiciones honorables para Turquía, aunque siempre manteniendo la soberanía italiana, plena y entera, sobre Tripolitania y Cirenaica.

Las intenciones del Gobierno italiano respecto á los árabes son extremadamente generosas, y Turquía asumiría una gran responsabilidad si hiciera imposible ó retardase la realización de esos propósitos.

El ministerio de la Guerra, á fin de poner término á todos los rumores relativos á las pérdidas italianas en el curso de la guerra actual circulados en el Extranjero, acaba de publicar la lista oficial de los muertos y desaparecidos.

De esa estadística resulta que hasta el 2 de Marzo actual los muertos son 37 oficiales y 499 soldados; los desaparecidos son un oficial y 323 soldados. La mayor parte de los desaparecidos pertenecen al regimiento número 11 de bersaglieri.

Los desaparecidos puede casi afirmarse que han muerto. Pero la afirmación no puede hacerse de un modo oficial, porque no puede comprobarse.

Según una nota oficiosa, el telegrama publicado por la *Neue Frie Press* en que se dice que las tropas italianas desembarcadas en Sliten fueron rechazadas y obligadas á reembarcarse con grandes pérdidas, carece por completo de fundamento.

La estratagema del desembarco simulado en Sliten ha permitido á los italianos ocupar Mergheb con éxito y diezmar los defensores de dicha posición.

Esta operación no ha ocasionado ninguna pérdida á los italianos, mientras que el diario vienés habla de heridos y prisioneros, y hasta publica los nombres de oficiales que nunca han pertenecido al Ejército italiano.

EQUIVOCACIONES

Ayer en la sesión del Congreso volvió á insistir el Sr. Maciá en su peregrina teoría de que España, para su defensa marítima, no necesita más que sumergibles y torpederos.

Después de los ejemplos que las últimas guerras navales han dado al mundo marítimo no comprendemos cómo el Sr. Maciá dice ciertas cosas.

Si se tratara de persona de menos conocimientos militares y menos cultura que el señor Maciá, no nos extrañaría, porque circulan por todas partes muchos *Geroncios* que pasan por ilustrados; pero que persona de las condiciones del Sr. Maciá olvide el papel que los sumergibles y torpederos tienen señalado en las escuadras y en los combates navales, y siente la premisa que los sumergibles tienen acción independiente de las escuadras, para sacar la consecuencia que le dé la gana y además olvide la situación topográfica de las costas y posesiones españolas todo un ex ingeniero militar, nos parece una verdadera y lamentable equivocación.

INTERESANTE CONFERENCIA

El gobernador civil de Badajoz

Nos escriben de Olivenza:

La fama de hombre culto que justamente goza en nuestra provincia el ilustradísimo señor gobernador civil, D. Francisco Cabrerizo, fué causa de que el presidente de nuestro Liceo, D. Miguel Jiménez, le pidiese una conferencia sobre un tema de su elección, pero de interés para los obreros; y efectivamente, el sábado último, á las nueve de la noche, cumplió el Sr. Cabrerizo la oferta que nos había hecho en su primera visita oficial.

El gran salón del Liceo de Artesanos era pequeño para contener á cuantos acudieron á escuchar á nuestra autoridad civil. Allí estaban, no sólo los obreros, sino todos los intelectuales de Olivenza.

Los que vociferan contra nuestra querida España, todos los pesimistas que creen que sólo aquí, en este país, en vez de avanzar retrocedemos; los que imaginan que sólo allende las fronteras existe el foco del progreso; los que se creen humillados ante cualquier extranjero; los que cobardemente difaman á su Patria cuando se hallan fuera de ella, y, en fin, todos los que deseen conocer concretamente, sin eufemismos ni exageraciones, lo que sucede por ahí fuera, debieran escuchar á este respecto la palabra tranquila, elocuente y sincera del sociólogo Sr. Cabrerizo, que empezó con gran sencillez diciéndonos que no había tenido tiempo de trazar plan alguno, ni aun siquiera de pensar en el asunto objeto de la conferencia, y por esto, y *á fin de que fuésemos indulgentes*, nos rogó que nosotros mismos eligiéramos en aquel momento entre uno de estos temas: «Derecho obrero», «Viajes» ó «Costumbres de los pueblos sajones».

Preferimos este último, y con aquella facilidad sólo empleada por los que han vivido y visto lo que relatan, nos describió á grandes síntesis la ciudad de Londres, nos habló de las costumbres sajonas, del gran respeto á la ley, de las escuelas politécnicas, donde por dos chelines al mes puede aprenderse perfectamente cualquier profesión, arte ú oficio; de las cajas de ahorros, de la célebre ley de pobres *(poor law)*. Nos explicó también el sistema penitenciario inglés, describiéndonos con negros colores el tremendo castigo del látigo *(cat of nine tails)*, y con este motivo recordó los injustos y severísimos comentarios que se hacían en el extranjero sobre los supuestos martirios de Barcelona. Nadie—decía—censura á los ingleses por la aplicación de esos horribles castigos impropios de pueblos cultos y civilizados, nadie ha osado llamar inquisitoriales á tan espantables procedimientos; pero ¡ah! si lo hiciéramos los españoles. ¡El mundo entero se nos vendría encima!... Inglaterra en cambio publica anualmente, en la Memoria que elevan al ministerio sus inspectores de Prisiones, un cuadro estadístico, donde constan impresos, á la faz del mundo, *el número de latigazos que ordena en definitiva el secretario de Estado, y el número de latigazos que el reo pudo resistir...*

Ocupóse después de las creencias religiosas en Inglaterra, sobre todo de la secta anglicana. Describió uno de sus templos, haciendo una pintura bien acabada de él, con sus destartaladas naves, sus prolongadas crujías, sus toscanas columnatas y su carencia de imágenes. Tradujo la fórmula poética y tan conocida del matrimonio anglicano, y haciendo un estudio de este vínculo, pasó al análisis de la organización civil, donde con frase correcta y sencilla bosquejó la constitución del Municipio, el importantísimo cargo de concejal, tangible sólo á los potentados, y el de *clerk* ó secretario con sus elevados honorarios, si bien asumiendo todas las responsabilidades derivadas de la organización municipal.

Hizo luego concienzudo estudio de la organización judicial inglesa. Puso de relieve la sencillez de su procedimiento, donde no se conocen los escribanos ni el papel sellado; la precisión y rapidez con que los jueces pronuncian sus fallos y la rara manera de obtener la blanca peluca del *barrister* (abogado), después de licenciarse en la famosa Universidad de Oxford.

Se ocupó de la higiene en las escuelas, de los *sports* y ejercicios atléticos, del ejército británico y de tantas y tantas cosas científicas é interesantes, que tuvo cautivado y en tensión al numerosísimo auditorio, encontrando premiados con frecuentes y entusiastas aplausos los períodos más interesantes de su brillante conferencia.

A las tres de la tarde del día siguiente se dirigió al Círculo de las Artes, donde también se le tributó cariñosísimo recibimiento. Allí nos habló también de muchas cosas interesantes, pero la que más hizo resaltar fué su criterio acerca del llamado problema obrero.

¿En qué consiste la cuestión social? — nos decía.—¿Es tan sólo saber si una clase será indefinidamente explotada por la otra? ¿Es el antagonismo irreconciliable entre explotadores y explotados? ¿Es meramente una cuestión religiosa? Cree el Sr. Cabrerizo, con el ilustre Padre Rodríguez (de El Escorial), que todo se reduce al malestar producido por la falta de armonía entre los distintos elementos que forman la sociedad, y por el falso concepto de la vida *unido á un desenfrenado deseo de goces materiales.*

«El egoísmo del capitalista — añadía — sacrifica al obrero; pero el egoísmo de éste quiere sacrificar también los legítimos intereses de aquél.»

.....

¿Será una solución del problema cualquiera otra organización social, basada en el materialismo? No. Porque toda civilización materialista *tiene que ser por necesidad absolutamente egoista*, y el egoísmo, al contrario de la caridad, que une y estrecha, tiene forzosamente que separar, disgregar, dividir é impulsar á la lucha, al odio, al rencor y á la envidia... y donde estas pasiones imperen la armonía y la felicidad no pueden existir.

«Así como hay una ley de atracción universal que enlaza á los astros que forman la gran unidad del Universo, así también hay una ley del amor universal, que enlaza (y si ahora no lo verifica llegará un tiempo en que enlazará) á todos los individuos de la especie humana, formando la unidad superior que llamamos humanidad. De tal principio dedujo *que la justicia y el amor por parte de todos, ricos y pobres, obreros y patronos, han de ser las bases sobre que ha de edificarse toda organización social.*»

.....

«Y si existen desigualdades naturales, si los ojos no pueden enorgullecerse de ser superiores á los pies, porque sin éstos no podrían acercarse al objeto que deseamos contemplar, tenemos necesariamente que aceptar las desigualdades entre pobres y ricos.»

Estas verdades, que por su misma sencillez son fundamentales, *deben ser difundidas por todos*, y debemos repetirlas incesantemente á los obreros, haciéndoles entender de paso que no deben dejarse sorprender por unos cuantos vividores que les explotan con miras egoístas y *después los dejan solos cuando llegan las cargas de caballería.*

.....

Hagamos también comprender á los ricos que deben prescindir, por su propio interés, de todos aquellos sensualismos y refinamientos que excitan los odios y la envidia de la clase obrera... En una palabra, la solución del problema obrero no puede ser más que esto: *Justicia, caridad y amor por parte de todos.* Con tales auras, que purifiquen el ambiente que nos rodea, *con amenazas de asfixia*, la Humanidad, con más ó menos trabajos, pero siempre con tranquilidad y armonía, marchará á sus destinos.

Tales fueron, en extracto, las principales afirmaciones del cultísimo conferenciante, que fué interrumpido frecuentemente con nutridos aplausos. De la importancia de ellas el lector juzgará.

Llega en este momento á mi la noticia de que el Liceo de Artesanos ha nombrado por aclamación socio de honor al Sr. Cabrerizo, que también fué muy aplaudido cuando al terminar su discurso dió un abrazo, delante de todos, á su presidente, D. Miguel Jiménez.

El gobernador va complacidísimo de las atenciones que se le han guardado.

Se hospedó en la suntuosa morada del letrado D. Marcial Gómez Castaño.

Nuestro alcalde presidente, D. Manuel Mira, se ha multiplicado por dar gusto á todos, y bien merece que otro día nos ocupemos de las reformas que dicho señor viene haciendo en nuestra ciudad para hermosearla.

Todas las autoridades, así civiles como judicial y militar, han cumplimentado á la primera autoridad civil.

No puedo publicar nombres porque se haría demasiado extensa esta crónica.

P. G.

El general de división D. José García de la Concha.

EL SR. COBIAN

La enfermedad que aqueja al ex ministro de Hacienda Sr. Cobián tiende á la mejoría.

Dominado el peligro gravísimo en que el enfermo se halló el domingo último, se ha

conseguido alguna mejoría que, aunque lenta, se sostiene.

Los fenómenos cerebrales han desaparecido por completo. Pero subsiste una anormalidad en las funciones de los riñones que hace subsistir el peligro de graves complicaciones.

A contrarrestar la posibilidad de estos peligros se encaminan principalmente los esfuerzos de los médicos.

Esta madrugada seguía el Sr. Cobián en estado relativamente satisfactorio, dentro de lo grave de su dolencia.

Celebraremos muy de corazón que continúe la mejoría iniciada y en breve veamos completamente restablecido á nuestro ilustre amigo.

Las Cámaras de Comercio é Industriales

Conforme dispone el reglamento para la reorganización de las Cámaras de Comercio, se constituyó ayer en sesión extraordinaria la de Madrid, bajo la presidencia de D. Carlos Prast, asistiendo la Comisión de reclamaciones y algunos candidatos á vocales de la nueva Cámara.

Dio principio el acto leyéndose las candidaturas presentadas por los electores de los diferentes grupos y categorías, y fueron proclamados miembros electos de la nueva Cámara, por no haberse presentado candidatura en contrario, los siguientes:

D. Carlos Prats, D. Alejandro Fernández, D. Pedro Díez, D. Narciso Moreno, D. Manuel González Alberdi, D. Pedro del Río, don Pedro Plaza, D. Emilio Cañellas, D. Hermógenes Alonso, D. Bruno Largacha, D. Gregorio Encinas, D. Pedro Heros, D. Adolfo Moses, D. Pedro Parages, D. Arturo Periquet, D. Bernabé Mayor, D. Cristóbal Mezquita, D. Alvaro Ureña, D. Lorenzo Aguilar, don Luciano Laffite, D. Antonio Piera, D. Mariano Sabas Muniesa, D. Félix Pereda, don Antonio Sacristán, D. Agustín Ungría, don Fulgencio de Miguel, D. Vicente de Gregorio, D. Nicolás Serrano, D. Tomás Sanz y Prast y D. Juan Ramírez de Pablos.

También fueron proclamados candidatos los Sres. D. Hilario Crespo, D. Ramón Martín, D. Enrique Puerta y D. Rafael Breñosa.

* * *

En el Gobierno civil, presidida por el gobernador accidental, Sr. Cembrano, se reunió la Junta provincial para elegir la Cámara oficial de Industria, resultando elegidos los Sres. D. Luis Romagosa, D. Gabriel Asín, D. Ramón Sáiz de Carlos, D. Manuel García, D. Emilio Zurano, D. Miguel Lorenzale, D. Demetrio Palazuelo, D. Antonio Gómez, D. Juan Ramírez de Pablos, D. Florencio Rodríguez Ojeda, D. Francisco Mateu, don Carlos Loné, D. Vicente Montejano, D. Jesús Martínez, D. Antonio Gómez Vallejo, D. Eladio Moreno, D. Joaquín Molpecero, D. Alberto Ranz, D. Leonardo Cimarra, D. Pedro Lorite, D. Antonio Cánovas, D. Manuel Castaños, D. Vicente del Vals, D. José María Vilaplana, D. Félix Orzás, D. Carlos Prast, D. Juan Cuervo, D. Faustino Nicoli, el marqués de Portago, D. Bruno Zaldo, D. Miguel Díaz Alvarez, D. Antonio González Echarto, D. Eduardo Estelat, D. José Jareño, D. Juan Clot, D. Benigno Granizo, D. Mauricio Espinosa y D. Cruz del Campo.

Quedaron por proclamar dos candidatos, que lo serán en sesión de hoy, con arreglo á ley.

MARRUECOS

La acción francesa.

Tánger, 5.

Comunican desde Casablanca que las columnas de Brulard y Toupin practicaron un reconocimiento en diez kilómetros á la redonda del campo donde se libró el último combate, sin encontrar al enemigo.

Organizóse el convoy de heridos que, convenientemente escoltados, fueron conducidos al campamento del zoco el Arba.

Llegada de Regnault.

Tánger, 5.

A las doce llegó anoche M. Regnault, y esta mañana ha desembarcado.

Fué recibido en el muelle por las autoridades moras y elemento oficial de la colonia francesa, que le tributó los honores reglamentarios.

Esta tarde ó mañana llegará El Mokri, que ha de acompañar á Fez á M. Regnault.

El Mokri trae 35 millones para pagar las indemnizaciones á los particulares, que fueron últimamente aprobadas.

Con esta operación queda liquidada la situación financiera del Imperio, y el Tesoro sin otros acreedores que los poseedores de la Deuda pública.

Las negociaciones.

París, 5.

Esta tarde han celebrado conferencia anuna el embajador de España, Sr. Pérez Caballero, y el jefe del Gobierno, M. Poincaré.

Le Temps sospecha que M. Poincaré habrá hecho presente á nuestro embajador la sorpresa que causa al Gobierno francés la intransigencia del Gabinete de Madrid, intransigencia de tal naturaleza, que puede incluso llegar á comprometer el éxito de las negociaciones.

Poincaré le habrá igualmente expresado en términos muy cordiales su vehemente deseo de llegar rápidamente á una solución favorable, tan necesaria para el mantenimiento de las buenas relaciones que existen entre los dos países.

El incidente de Larache.

Sobre este asunto publica *El Correo* la siguiente versión:

«Se dice que habiendo sabido el Gobierno español que el Majzen proyectaba construir una línea telegráfica de Tánger á Rabat, sin haber antes llenado ninguna formalidad diplomática ni haber dado á España cuenta de sus intenciones, dirigió aquél, por mediación del Sr. Pérez Caballero, una protesta al Gobierno francés, en 7 de Febrero último.

En dicha protesta se hacía notar que la línea proyectada duplicaría inútilmente las que España se propone establecer de Larache á Alcázar y de Larache á otros diferentes puntos ocupados por nuestras tropas, incluso alguno cercano á Arcila.

El Sr. Poincaré contestó á esto que la línea en cuestión, tiene puramente un interés técnico. En seguida se entablarán negociaciones sobre este extremo, y mientras no se ponga en claro, España no puede consentir que se continúe el tendido de aquella línea.

Si la construcción se llevara á cabo, sería después preciso que el califa reembolsara al Majzen los gastos hechos, lo cual debe evitarse.

Por lo que respecta á las españolas, débese al mal tiempo, que impide el desembarco del material, el que aún no hayan sido construídas.

El presidente del Consejo, por su parte, ha manifestado que el asunto carece en absoluto de importancia, aun cuando el Gobierno español ha trasladado la consulta hecha por las autoridades de Larache al Gabinete francés.»

El Club Palósfilo

Esta importante entidad acaba de publicar un memorándum en el que se insiste en llevar á cabo la idea de unir el puerto de Palos con el cenobio de la Rábida por medio de una calle de tres kilómetros de longitud, y ceder en ella terrenos á las 24 naciones que hoy constituyen el Continente colombino, y dejando al arbitrio de cada nación el levantar en esos terrenos pabellones ó monumentos que glorifiquen las hazañas de los descubridores del Nuevo Mundo y el agradecimiento de aquellos pueblos americanos.

Se propone el Club Palósfilo llevar á cabo los siguientes proyectos:

1.° Exposición permanente de productos de naciones americanas en Palos de Moguer.

2.° Dotar á Palos de Moguer de vía férrea; y

3.° Dragar el puerto de Palos de Moguer.

DESDE MELILLA

Un reconocimiento.—No se ve al enemigo. Movimiento de buques.

Melilla, 5.

Ayer recibiéronse confidencias, según las cuales asegurábase que en Tmidit habían pasado la noche anterior unos 300 harkeños.

Como la versión se hacía consistente, ordenó el general Aldave que practicasen las tropas un reconocimiento.

De Ishafen salió el general Carrasco con un batallón de San Fernando, una batería y un escuadrón y ascendió con sus fuerzas por Trebia de Yadumen.

Fuerzas de Ciudad Rodrigo, Tarifa y Talavera, dos baterías y un escuadrón, al mando de Jaramillo, marcharon por Ulad Yamen, para dar vista al valle de Mayín, al Este de Tanidit.

El general Ramos organizó dos columnas: una, mandada por Llopis, con el regimiento de Mallorca, una batería y una sección de Caballería; y otra, á las órdenes de Añino, con un batallón del Serrallo, una batería y un escuadrón.

Las dos últimas fueron por Medúa y Charea y establecieron contacto con las fuerzas del general Carrasco.

El general López Herrero, con un escuadrón y una batería, avanzó por las lomas de Sidi Mesand, para acudir momentáneamente al punto donde hubiera sido necesaria su cooperación.

Dirigió la marcha de las columnas el general Ramos; todas las tropas hicieron largo recorrido, y sin encontrar al enemigo por parte alguna regresaron sin novedad á los puntos de donde habían salido.

El cañonero «Laya» marchó á Yazanem, para vigilar la desembocadura del Kert.

El crucero «Cataluña» ha zarpado para Cartagena, donde se incorporará á las divisiones de la escuadra.

El parque aerostático ha acampado en Nador hasta nueva orden.

Movimiento en el campo enemigo.—Contingente para la harka.—El general Navarro.

Melilla, 5.

Las hogueras encendidas anoche en el campo enemigo han producido efecto entre los rebeldes, principalmente en los beniburyagis.

Hoy se dirigieron al campamento del Kert numerosos grupos. Por el zoco del Zebuya los de Beni-bu-Yagi pasaron fuera del alcance de los cañones del Harcha.

En Bu-Ermana también se notó extraordinario movimiento. En grupos de 50 ó 100 pasaban por detrás de Tikermin hacia el Zebuya, donde, según todas las apariencias, se realiza la concentración de los contingentes enemigos.

A pesar de estos síntomas alarmantes, muchos dudan que se atreva la harka á atacar nuestras posiciones.

El general Navarro, restablecido ya de su enfermedad, ha marchado á posesionarse del mando de la brigada de Cazadores.

HUELGA MONSTRUO

Los mineros ingleses

Se agrava la situación.—Repercusión del conflicto en el mundo entero.

París, 5.

Aumenta en toda Inglaterra la desorganización comercial é industrial á consecuencia de la huelga.

Han sido suprimidos 2.500 trenes de viajeros, y los que circulan no garantizan la hora de llegada.

También están muy reducidos los trenes de mercancías.

De muchas minas se está sacando los caballos, lo cual parece indicar que la huelga va á prolongarse.

Siguen cerrándose fábricas, y los panaderos de Nottingham anuncian que en la semana próxima se declararán en huelga si no se les aumenta el 15 por 100 del salario.

De Berlín telegrafían que se agrava la situación en la cuenca minera del Rhur. Se alejan las probabilidades de una inteligencia entre patronos y trabajadores. En toda Alemania empiezan á sentirse las consecuencias de la huelga inglesa. En Hamburgo ha subido el carbón á 10 marcos la tonelada, y en Kiel ha subido un 100 por 100. Los vapores de este último puerto han reducido á la mitad sus servicios.

De Viena dicen que la Unión de mineros de Austria ha entregado á los directores de las minas una petición de aumento de salario.

En los puertos franceses se notan ya los daños de la huelga inglesa.

Desde el sábado no ha llegado ningún buque carbonero á los puertos de Saint Malo, Saint Servan y Brest. Hay numerosos descargadores sin trabajo, y el precio del carbón aumenta incesantemente.

El servicio de viajeros entre Saint Malo é Inglaterra ha sido suspendido.

En los Estados Unidos también aumenta el precio del carbón. Témese la agitación de los mineros, cuyos contratos expiran el 31 de Marzo. Ya empiezan á reclamar un aumento del 20 por 100 del salario.

La actitud de los mineros.

París, 5.

Interrogados unos mineros ingleses por un periodista francés, han manifestado:

«Se trata del primer asalto grande del trabajo contra el capitalismo y no nos podemos batir en retirada. Hacerlo sería la ruina financiera y moral de nuestros Sindicatos. Necesitamos la victoria y la tendremos. Tenemos conciencia de nuestra fuerza y de lo razonable que son nuestras peticiones.»

Un viejo minero agregó: «Queremos un salario mínimo de 8,75 francos. Cuando nos toca trabajar en sitios malos, en que el carbón es duro como el acero, ó en que, antes de hallarlo, hay que sacar toneladas de roca ó de tierra, no se llega á ganar ni cuatro francos por día.

Con los fondos de los Sindicatos podemos resistir tres semanas. Si de aquí á entonces los propietarios de minas no han cedido por acuerdo propio ó por presión del Gobierno, sabremos forzarlos á que den pan á nuestros hijos.»

Lo que dicen los patronos.

París, 5.

Mr. Aboroator, uno de los principales propietarios de minas de carbón de Midlands, ha dicho:

«Lamentamos que nuestros obreros sufran las influencias de sus compañeros de Escocia y del Sur del País de Gales, excitados á su vez por los agitadores socialistas y anarquistas.

Lo más extraño que es sean precisamente los hombres que sólo trabajan cinco días á la semana los que hayan promovido esta formidable agitación minera, un movimiento huelguista como jamás se ha visto en el Reino Unido, y que puede acabar en drama.

Si con lo que ganan en cuatro días calculan que pueden vivir una semana, ¿por qué exigen el salario mínimo?

Creo que la huelga no durará más de quince días; si se prolonga cuatro ó cinco semanas, no es fácil adivinar lo que ha de suceder.

La detención completa del movimiento económico del país, la miseria por todas partes, quizá la revolución... ¡Todo es posible con personas hambrientas!

Tal vez tengamos que conceder á nuestros obreros todo lo que nos piden; pero será después de habernos obligado á aumentar el precio del carbón. Esto hará que no podamos competir en buenas condiciones con la producción extranjera, y que, por consecuencia, la nuestra se resienta. Ya tocarían los obreros los efectos.»

Efectos de la huelga en España.

Castellón, 5.

Los temores de que la huelga inglesa de mineros produzca graves perjuicios en esta región, parecen confirmarse y han producido enorme pánico entre las innumerables personas que viven de la exportación de la naranja.

La Agrupación de Embarcadores ha recibido en la tarde de hoy un sensacional telegrama que dice así:

«Huelga agravándose. No hay perspectiva inmediato arreglo. Suspenda toda clase de embarques para Inglaterra.»

El telegrama entraña una gravedad suma y su contenido produjo, al conocerse en esta capital, una dolorosísima impresión.

El paro en el envío de naranjas, cebollas y otros artículos que produce con abundancia el suelo de esta región, significa, como afirmé en mi telegrama de ayer, la ruina para los trabajadores y los pequeños propietarios.

Hoy ha continuado el cierre de almacenes, y de continuar la huelga, dentro de una semana no quedará ninguno abierto.

Las declaraciones hechas por el presidente del Consejo de ministros han causado excelente efecto en la opinión, y se tiene la esperanza de que el conflicto tendrá pronto una solución que evite las tremendas pérdidas que amenazan á los agricultores de esta provincia.

Botadura de una machina

Ferrol, 5.

Hoy se ha verificado en el Astillero la operación de ser lanzada al agua una hermosísima machina flotante que ha construído en estos arsenales la Sociedad Española de Construcciones Navales.

El acto de la botadura ha sido presenciado por varios miembros de la Comisión técnica designados por el Gobierno y los altos empleados de la Sociedad.

La operación se ha realizado con éxito excelente, y desde hoy se procederá á ultimar los diversos detalles necesarios para el funcionamiento de la machina. Esta quedará dentro de un mes en condiciones de prestar servicio.

La machina podrá elevar pesos de más de cien toneladas, y en cuanto se halle definitivamente lista fondeará al costado del acorazado «España» para empezar los trabajos de instalación en el fuque de la artillería gruesa.

Información de Marina

Movimiento de buques.

Salieron:

De Cádiz, el «Osado».

De los caños de la Carraca, el «Osado».

De Vigo, la escuadra inglesa del Mediterráneo al mando del almirante Poe.

De Almería, para Málaga, el «Vasco».

De los caños de la Carraca, el torpedero número 45.

De Vigo, el crucero alemán «Hertha».

De la Carraca, el «Bazán».

De la Carraca, para Tánger, el «Osado» con personal del «Regente».

De Ceuta, el «Concha».

De Cádiz, el «Bazán» llevando á bordo al almirante Camargo.

Entraron:

En Cartagena, el «Audaz», «Terror» y «Cataluña».

Fondearon:

En la bahía de Cádiz, el «Bazán».

En la Carraca, el torpedero número 45.

En Villagarcía, la escuadra inglesa compuesta de cuatro buques de alto bordo.

En Málaga, el «Vasco».

Reales órdenes.

Nombra ayudante personal del contralmirante Sr. Cano Manuel al capitán de corbeta D. Rafael de la Guardia.

Idem jefe de Estado Mayor de la escuadra al capitán de navío D. Gabriel Antón.

Idem comandante del «Carlos V» al ídem D. Joaquín Cristelly.

Autoriza al capitán de corbeta D. Juan A. de Ibarreta para pasar á la República Argentina para hacer estudios profesionales.

Concede mejora de antigüedad al contralmirante D. Ramón Estrada.

Nombra ayudante personal del vicealmirante Sr. Camargo al capitán de corbeta don Adolfo Calandria.

Dispone que el ordenador de primera de eventualidades resida en Madrid.

Declara indemnizable comisión de servicio, desempeñada por el capitán de Infantería de Marina D. José Valdera y alférez de navío D. Félix Bastarreche.

Dispone el turno de embarco para contadores de navío y de fragata.

Concede licencia al contador de navío don Manuel Estrada.

Los teatros

Real.

Final de temporada.

Anoche fué la última función de la temporada en el teatro Real, poniéndose en escena «Los maestros cantores», que fué de nuevo interpretada maravillosamente, y consiguiendo el maestro Rabl uno de sus mayores triunfos.

Y hasta la próxima temporada.

Princesa.

«La marquesa Rosalinda», de Valle-Inclán.

Para beneficio del director de la Princesa se puso anoche en escena una lindísima farsa en tres jornadas y en verso, original del excelso escritor y poeta D. Ramón del Valle-Inclán.

El triunfo fué definitivo, y aunque el autor renunció á recibir los aplausos del público, dejándolos para los intérpretes, las demostraciones tan sinceras de agrado de los concurrentes le probarían el acierto de su nueva producción.

El ambiente versallesco es de rara perfección, las figuras son de un indefinible encanto y el lenguaje está impregnado de un delicioso aroma de dulce poesía.

La presentación fué apropiada y fastuosa, y en la interpretación hicieron maravillas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Este último fué muy festejado y recibió á centenares los regalos de amigos y admiradores.

Economato militar

CONCURSO

Esta Sociedad saca á concurso el abastecimiento de almidón, azúcar, bujías, conservas de pescados, conservas de vegetales, dulces para postres, especias, frutas secas, conservas al natural y sal, todos artículos de producción nacional, necesarios para el consumo de los señores asociados.

Se admiten proposiciones por escrito en la gerencia de esta Sociedad, Santiago, núm. 1 duplicado, en donde serán facilitados los informes que se deseen.

Noticias generales de Marina

Buques correos.

Comunican de Gibraltar que el hermoso trasatlántico inglés «Caroma», de la Cunard Line, zarpó de aquel puerto con rumbo al Mediterráneo conduciendo 470 turistas.

También ha zarpado el vapor francés «Espagne», de la Compañía France-Amérique, el cual vino de Málaga hace dos días, conduciendo 53 pasajeros para diferentes puertos de la República Argentina. Han embarcado unos mil emigrantes para Montevideo y Buenos Aires.

Ha llegado, procedente de Nueva York, el magnífico trasatlántico inglés «Calabria», de la Anchor Line, conduciendo 184 pasajeros y carga general para esta plaza y Nápoles.

Consignado á la Casa naviera Mosley ha hecho escala en Gibraltar el magnífico buque-palacio de la White Star Line «Adriatic», de 24.540 toneladas; procede de Nueva York y Madera, y va con 784 turistas para el Mediterráneo.

El almirante Aubry.

Comunican de Roma que un despacho de Tarento da cuenta de haber fallecido repentinamente, á bordo del buque almirante «Vittorio Emanuele», el jefe de las fuerzas navales reunidas en aguas de Trípoli, almirante Aubry.

Bombardeo.

Un crucero italiano ha bombardeado la ciudad de Dubab, situada á unas 20 millas al Norte de esta isla.

El torpedero núm. 2.

Con asistencia del comandante general del arsenal de Cartagena, D. Emilio Guitart, salió nuevamente á la mar el nuevo torpedero número 2, para efectuar las pruebas de velocidad, interrumpidas el otro día.

El resultado fué satisfactorio, pues alcanzó 26 millas.

Se hacen justos elogios de la Sociedad española de Construcción naval, que tan perfectamente cumple sus compromisos.

Notas políticas

Consejo de ministros.

Desde las once hasta la una y media han estado reunidos en el ministerio de la Gobernación todos los ministros.

Ha sido detenida é importante la reunión por ser múltiples é interesantes todos los asuntos en ella tratados.

El Sr. Gasset nos hizo detallada referencia de todo lo tratado en el Congreso, que nosotros concretaremos por exigencias de tiempo y espacio.

El incidente de Larache.

Conocidos ya los términos de este incidente, el Sr. Canalejas dió cuenta á sus compañeros de él, restando importancia, como ya dijimos ayer.

Se trata del tendido de una línea telegráfica que el coronel Silvestre, con muy buen acuerdo, entendió que debía suspenderse interin España y Francia no lleguen á un acuerdo, que en estos momentos se está tratando en París.

Francia intentaba establecer esa línea, y como nosotros también hemos de establecerla, hubiese resultado acaso inconveniente las dos al mismo tiempo.

Por esta razón, el coronel Silvestre, repetimos, acordó suspender esa instalación.

Cree el Sr. Canalejas que muy en breve,

solventados todos los pormenores hoy en litigio, empezaremos á construir dicha línea.

No hay, por otra parte, otra novedad.

La huelga de Inglaterra.

Acerca de tan grave asunto habló extensamente el Sr. Canalejas en el Consejo, enterando con todo detalle á sus compañeros de cuanto hasta ahora tiene relación con aquel suceso.

Después de oir al presidente y con absoluta unanimidad se acordó que mañana, á las diez de la noche, se reunan en Gobernación los Sres. Canalejas, Gasset y Barroso, con asistencia del ministro de Marina y los directores de los ferrocarriles, representantes ó directores de las Empresas navieras y de las Compañías de ferrocarriles, los directores de Fomento, de Obras públicas, Agricultura, etcétera, representantes de las Sociedades mineras carboníferas, de las de gas y electricidad y el alcalde.

En esta reunión se tratará de todo cuanto hace relación con la huelga de Inglaterra y las derivaciones que en nuestro país pudiera tener, así como de los medios más inmediatos y eficaces que puedan ponerse en práctica para evitar las consecuencias de aquella huelga y asegurar cuanto posible sea la normalidad del consumo de ese combustible.

A esta reunión, claro es que se la concede gran importancia.

Sin perjuicio de lo que en ella se acuerde, ya por su parte el Gobierno hace tiempo que viene preocupándose de tal asunto.

El ministro de Fomento envió hace ya catorce ó quince días una circular á todos los jefes de los distritos mineros recomendándoles que estudiasen el medio de forzar la producción de hulla en nuestras minas, para ver si es posible llegar á obtener el 33 por 100 que representa la importación de carbón para el consumo nacional, cifra que es la que nos falta y que anualmente importamos del extranjero.

Algunos de los jefes indicados ha contestado ya al ministro, y entre otras medidas propone el aumento de vagones de carga en las líneas de ferrocarriles y el aumento también de los llamador *picadores* en las minas, operarios cuya misión es muy importante y la que requiere, según parece, cierto cuidado y práctica.

En vista de esto, el ministro propuso y acordó el Consejo dirigirse á las Empresas ferroviarias para que aumenten todo lo posible el número de vagones destinados al transporte de carbón y dirigirse asimismo á aquellas comarcas de España donde es mayor el contingente de emigración, ó invitar á los que piensan abandonar el país á que vayan á las minas para adiestrarse en la práctica de picadores y de ese modo hallar trabajo bien retribuido, pues las Empresas mineras pagan á esos operarios jornales de 4 y de 4,50 pesetas diarias.

En este sentido se han dirigido también telegramas á los gobernadores, al mismo tiempo que se les dan instrucciones respecto á medidas y precauciones que deben adoptar ante las contingencias de la huelga.

***

Hasta aquí lo más interesante del Consejo.

De otros asuntos ocupáronse también los consejeros de la Corona.

Cruces é indultos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del canje de una cruz de Beneficencia por una gran cruz.

El ministro de la Guerra propuso, y el Consejo acordó, el indulto del periodista de Barcelona Sr. Pahissa, procesado por la ley de Jurisdicciones.

Los maestros vasco-navarros.

El Sr. Gimeno explicó á sus compañeros las peticiones que formulan los maestros vasco-navarros, con cuyos comisionados que se encuentran en Madrid conferenciará el ministro, procurando armonizar las pretensiones de aquéllos con la actual legislación.

De Fomento.

El Sr. Gasset dió cuenta al Consejo del aumento que este año se consigna en el plan general de carreteras para la conservación de las mismas. Este aumento obedece á que, como en varios años anteriores fué muy escasa la consignación que en presupuestos se destinó á dicho fin, ahora resulta de imprescindible necesidad aumentar la partida destinada á tal objeto si no se quiere que algunas carreteras resulten inservibles.

***

Por último, los ministros cambiaron impresiones respecto á los debates parlamentarios.

Grandes temporales en Francia

Dicen de París que se han desencadenado violentos temporales en varias comarcas de Francia, particularmente en el Noroeste y Nordeste.

En las costas se señalan numerosos naufragios, en los que perecieron los tripulantes.

Desde Beauvais (Oise) comunican que un ciclón pasó por aquella región, devastando el campo y causando en la misma capital grandes desperfectos.

Las pérdidas son considerables.

En Saint-Etienne (Loire) ha quedado muy deteriorada la bóveda de la Catedral.

Firma de S. M.

DE MARINA

Real decreto aprobando el reglamento provisional del Cuerpo de contramaestres de puerto.

Ascenso al guardaalmacén de segunda clase D. Manuel Lombardero y Rivas, en vacante ocurrida.

DE GUERRA

Disponiendo que el general de brigada don Pedro de la Brena cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región y pase á la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región al general de brigada D. Ramón Domingo de Ibarra, que desempeña igual cargo en la octava región.

Disponiendo que el intendente de Ejército D. Angel Escolar y Alonso de Armiño cese en el cargo de intendente militar de la cuarta región y pase á situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando intendente militar en comisión de la cuarta región al intendente de división D. José de Sárraga y Rangel, que actualmente desempeña igual cargo en la primera región.

Idem intendente militar en comisión de la primera región al intendente de división don Norberto Viqueira y Flores-Calderón, actual vocal de la Inspección general de los establecimientos de Instrucción é Industria militar.

Idem vocal de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar al intendente de división D. Manuel Fabregat del Pilar y Durán, que se halla en situación de cuartel.

Confiriendo á los coroneles de Caballería D. Francisco Ampudia y López y D. Joaquín Palomino Díaz el mando de los regimientos de Cazadores de Taxdirt, núm. 29, y de Villarrobledo, núm. 23, de Caballería, respectivamente.

Idem al teniente coronel de Caballería don Jaime Oleza Cabrera el mando del escuadrón cazadores de Mallorca.

Idem el mando del regimiento de Murcia y zona de Lugo, respectivamente, á los coroneles de Infantería D. Enrique Amado Ibáñez y D. José Mera Gutiérrez.

Concediendo la cruz de María Cristina de primera clase al capitán de Artillería D. José Barbeta y Raurell.

Senado

Sesión del 6 de Marzo de 1912.

A las cuatro menos diez abre la sesión el Sr. Montero Ríos. En el banco azul están los ministros de Estado é Instrucción.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Allendesalazar protesta de la forma en que se ha publicado en el *Diario de las Sesiones* de Cortes la parte del expediente de Puertollano.

Dice el orador que lo que ha publicado ese *Diario* no es lo que se acordó ayer en esta Cámara que se publicara.

El presidente de la Cámara dice que no ha podido ver las pruebas del *Diario de las Sesiones*, y que es impracticable que esas pruebas se examinen por la Mesa antes de su publicación. Ese es un trabajo que suelen tomarse los señores senadores que hacen uso de la palabra y les interesa ver si lo que se escribió es conforme con lo que dijeron, y además, los empleados de esta Cámara que tienen á su cargo la redacción del *Diario* cuidan asimismo de que así sea.

Por lo demás, afirma el presidente que los errores que haya se subsanarán inmediatamente.

El Sr. Allendesalazar da las más rendidas gracias al presidente por su complacencia.

El Sr. Díaz Moreu se ocupa de la carta que leyó ayer el señor ministro de Fomento.

El presidente de la Cámara deja perfectamente sentado que el ministro de Fomento sabía perfectamente que en esta Cámara no podía ocuparse de cosas ocurridas en la otra, aunque cuanto ayer habló aquí se refería en absoluto al Senado.

El obispo de Jaca anuncia al ministro de Hacienda una interpelación acerca del inventario de los bienes de la Iglesia.

El Sr. Rodríguez San Pedro se propone recoger las alusiones que en la otra Cámara le dirigió el ministro de Instrucción contestando á la interpelación Silió.

Congreso

Final de la sesión de ayer.

El ministro de Marina: Yo opino, en contra de su señoría, que esas defensas á que se aspira no estarían bien garantidas sólo con los sumergibles que su señoría indica.

El radio de acción de estos buques sumergidos no pasa de 50 millas, y el de los torpederos es muy limitado.

Esta clase de buques no han servido nunca más que de auxiliares á las escuadras, como complemento de los buques de combate. Con barcos pequeños, como torpederos sumergibles, no se puede sostener un bloqueo.

Claro está que su señoría reconoce la fuerza de los acorazados y que sólo le merece objeciones el costo en sí y el entretenimiento.

Esas flotillas pequeñas son muy frágiles y susceptibles de grandes averías.

Rectifica el Sr. Maciá, entablándose un diálogo entre el interpelante y el ministro de Marina, que no logran ponerse de acuerdo en las cifras de millones y toneladas que uno y otro barajan.

El Sr. Espada pide que se remita á la Cámara el expediente de concesión del ferrocarril de Puertollano á Córdoba y que venga á la Cámara el ministro de Fomento mañana, á primera hora.

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) pide que se coloque á las señoritas telegrafistas que fueron aprobadas sin plaza; que se aumente el sueldo á los carteros rurales y que se autorice á la benemérita para usar en verano uniforme de rayadillo.

Denuncia que en Barcelona funciona la timba.

El ministro de la Gobernación contesta al primer ruego que la dificultad de colocar á esas señoritas está en el presupuesto; pero que tiene una gran voluntad, aparte que las necesidades más crecientes del servicio aconsejan una solución favorable de este asunto, por lo cual se aumenta el personal en el nuevo presupuesto.

Respecto de los carteros rurales dice que el aumento, aunque fuese pequeño, ocasionaría un gravamen considerable.

Pondrá en conocimiento del ministro de la Guerra el ruego referente á la Guardia civil y se informará respecto de la denuncia.

El Sr. Santa Cruz manifiesta que no sólo se juega en los Círculos aristocráticos, sino en cafés, *bars* y cervecerías, donde los obreros se dejan el jornal.

El Sr. Barroso repite que se informará, y si la denuncia es exacta se pondrá el remedio.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba un dictamen, y se levanta la sesión.

Sesión del 6 de Marzo de 1912.

A las cuatro abre la sesión el conde de Romanones con regular concurrencia de diputados.

Las tribunas, muy concurridas.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso, Gasset y Pidal.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Espada recuerda latamente la alusión de que fué objeto en la sesión de anteayer por parte del ministro de Fomento al referirse al ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

Se lamenta de los ataques que le ha dirigido con intención aviesa, que su honor y su honradez rechazan enérgicamente.

Va después haciendo historia de lo ocurrido con aquel expediente, cuya resolución tardó no catorce años, como afirmó el Sr. Gasset, sino veinticuatro.

Después dice que lo que hay que probar es si hubo ó no inmoralidad en la devolución de esa fianza.

Afirma que con esa devolución lo que se hizo fué favorecer á la comarca que había de atravesar el ferrocarril, pues de ese modo tenía la esperanza de que en plazo no lejano se construyese la línea por otra Empresa.

Además, esa fianza debía ser devuelta con arreglo al art. 19 del reglamento de la ley de ferrocarriles, pues el concesionario en el caso de que se trata no había firmado contrato ninguno, porque era cesionario, no concesionario, y aunque alguien discuta esta cualidad, para la Administración pública no lo era concesionario.

Ruega al Sr. Gasset una declaración terminante que deje á salvo el concepto del orador, reconociendo la rectitud de su conducta.

Termina diciendo que estima mayor el honor de haber servido á las órdenes del señor Allendesalazar que el de haber sido director de Obras públicas.

El Sr. Gasset le contesta.

Información de Guerra

Ascensos.

Han ascendido en el Cuerpo de Intervención:

Comisario de guerra de primera clase don José Bisquerra.

Idem de segunda D. Julián Caballero y D. José Casasnovas.

Oficiales primeros: D. Julio Fernández de los Ronderos, D. Alfredo Serna y D. Marcial Ruleinos.

Idem segundos: D. Andrés González Ballesta y D. Casimiro Romero Lana.

A veterinario primero asciende el segundo D. Francisco J. Martínez.

Reemplazo.

Pasa á situación de reemplazo el teniente coronel de Estado Mayor D. Tomás Rodríguez Mata.

Residencias.

Se autoriza al general de división D. Juan Zubia para fijar su residencia en esta Corte en situación de cuartel, y al de brigada don Miguel Núñez de Prado en Melilla, en igual situación.

Real licencia.

Se concede licencia para contraer matrimonio al comandante de Caballería D. Manuel Larrumbe.

Recompensa.

Se concede cruz blanca del Mérito Militar, con pasador del profesorado, al capitán de Artillería D. Fernando García Vea.

Gratificaciones.

Se concede la gratificación de efectividad como oficial al capitán de la Guardia civil don Joaquín Fernández Trujillo y á los primeros tenientes de ídem D. Joaquín Valverde y don Angel Buelta.

Ayudante.

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del presidente del Consejo de Administración de la Caja de inútiles y huérfanos de la Guerra al coronel de Caballería D. Carlos Senespleda.

La jura de la bandera.

No es exacto, como se ha dicho, que la jura de la bandera se verifique el próximo domingo; no se ha fijado la fecha en que ha de celebrarse, siendo casi seguro que este acto se realice antes del 24 del corriente.

Noticias

Ha tomado posesión del cargo de secretario general de la Universidad Central D. Manuel Carrasco é Hidalgo.

Ha comenzado la recaudación del impuesto de cédulas personales.

He aquí los domicilios de los recaudadores:

Distrito de Buenavista.—Doña Blanca de Navarra, 5.

Congreso.—Moratín, 56.

Centro.—San Dimas, 9.

Chamberí, Universidad y Hospicio.—Palma, 30.

Inclusa, Latina, Palacio y Hospital.—Lavapiés, 14.

Anteayer fué botado al agua el vapor «Desna», de 11.200 toneladas, tercero de la nueva serie, que dedica la Mala Real Inglesa á su servicio intermedio á Sudamérica.

El teniente coronel D. Agustín Luque presentaba anoche una ligera mejoría, dentro de la gravedad de su estado.

Ayer mañana visitaron al jefe del Gobierno el Sr. Barroso y una Comisión de Salamanca que demandó el apoyo oficial para celebrar el centenario de la batalla de los Arapiles.

EL SIGLO XX
Fuencarral, 6, Madrid
Aparatos para luz eléctrica : : Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

-REUMA-
Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la
PIPERECINA VILLEGAS
granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica.
VILLEGAS: Plaza del Angel, 16
Y ALCALÁ, 72, MADRID
Y PRINCIPALES FARMACIAS

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661
Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas.—Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.—Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.
Precios fijos.--Ventas al contado

TRIPOLITANIA
Príncipe, 4.-Madrid.-Tel. 3774
PASTELERÍA—CONFITERÍA—FIAMBRES DULCES Y PASTAS Á 3 PESETAS KILO—CESTAS PARA VIAJES—GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS Y BAUTIZOS—SE SIRVEN LUNCHS
Esta Casa, tan favorecida y apreciada de la buena sociedad, ha establecido un
GRAN SALON
para el servicio del público, en donde se sirven los mejores géneros.
Pídase tarifa de precios.

El cartel para mañana

ESPAÑOL.—A las 9 (popular), El nido ageno.—El patio.

COMEDIA.—A las 4, Jinmy Samson.

PRINCESA.—(Popular).—A las 9, La marquesa Rosalinda.—Los chorros del oro.

LARA.—A las 6 1/2 (doble), La mala sombra.—El sexo débil.
A las 10 (doble), Puebla de las mujeres.
A las 11 3/4, El sexo débil.

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso.
A las 9 1/2 (sencilla), La tronada.
A las 10 1/2 (doble), Tortosa y Soler.
A las 6 1/2 (doble) El enemigo de las mujeres (2 actos.)

APOLO.—A las 7, El príncipe Casto.
A las 10 (doble), La suerte loca.—El príncipe Casto.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA
PIZARRO, 15.—TELÉFONO 2.444.—MADRID

Talleres de maquinaria RAFAEL MANZANO Construcciones metálicas
Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques.
Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.
TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA
SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26
CASA FUNDADA EN 1900 Cádiz

Desinfección de barcos por el Ozonopino Ruy-Ram
Se trata de un enérgico desinfectante, combinación de esencias ricas en ozono con el trioximetileno (formalina).
Hay un aparato Ozonopino que colocado en una habitación, camarote ó jardines, él solo se encarga de la evaporización del desinfectante ozonopino. También hay unas jaboneras para el jabón líquido **Ruy-Ram,** que vierten mecánicamente el jabón necesario para un lavado (un gramo), no existiendo peligro de contagio para una segunda persona, como sucede con la pastilla.
De venta en perfumerías, droguerías, bazares médicos, etc. Por mayor, el higienista inventor
ISIDORO RUIZ, CARRETAS, 37, PRINCIPAL, MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,,-No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía.-Exposición y venta.-4, Barquillo, 4.

Preparatorio para la Armada **COLEGIO VILLENA** Constitución, 59 San Fernando

En este acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes á distintos Cuerpos de ella.

El local donde se halla instalado es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:

INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION
MEDIO PENSIONISTAS.... 100 » »

y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.

En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastín, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tiatosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

"VINCITOR,,

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid: «No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción».

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los pilígenos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de **P. Ballesteros Sebastián.**

PRECIO DEL FRASCO { En España. . . . . 30 pesetas. / En el extranjero. . . . . 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.-Apartado de Correos 544

Gran - Farmacia - Tarifa - Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184. **Servicio á domicilio.**

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

LIQUIDACION DE MUEBLES DE

Mariano Maldonado

GRANDES REBAJAS

por expropiación para la Gran Vía.

Jacometrezo, 36 y 38, bajo y principal y Mesonero Romanos, 30.—Madrid.

(No comprar sin visitar esta casa.)

Antonio Poblete Manzano

APODERAMIENTOS

para militares en activo del Ejército y Marina, retirados y pensionistas.

GESTION GRATUITA

uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Carranza, 16.-Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Genova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprediendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Francisco Guerra Jiménez

SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en vestuario de Ejército y Marina

COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano:-: Rambla Santa Mónica, 9, 1.°

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.

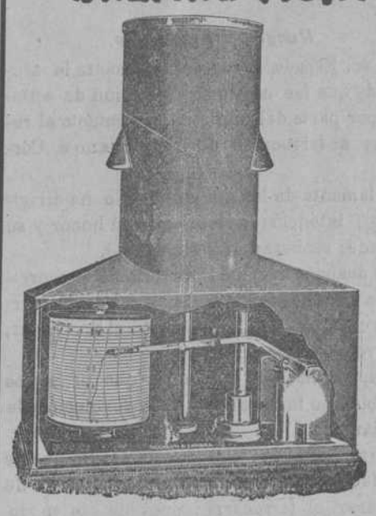

Barómetros, Higrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

—0—

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

—0—

Ronda Universidad, 20
BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33.
Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

Saturnino Baras

SUCESOR DE GENARO MENENDEZ

EFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).-BARCELONA

Teléfono núm. 473

BELLEZA É HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 á 4.

Mesonero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo. Se aplica la electricidad y se dan masajes.

Sociedad de Crédito Mercantil

FUNDADA EN 1863.-CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000

CALLE ANCHA, NÚM. 11. -BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler

desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

JOSE ALMENARA

DENTISTA

Ballesta, 17, pral. (esquina á Puebla).-Madrid

Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde.

Gran especialidad en **Dentaduras americanas** para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin **dientes** es imposible hacer una buena **masticación** y sin perfecta **masticación** es imposible la **digestión**; de aquí la importancia inapreciable de los **dientes**. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y caoutchouc de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las inservibles.

Composturas en el acto por nuevo procedimiento.

Si por enfermedad ú otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este **Gabinete Dental**, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—**PRECIOS ECONOMICOS.**

GRAN RESTAURANT Y CAFE

DE

ASPRON HERMANOS

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO

Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS

Especialidad de la casa: café 20 cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASCOW

SASTRERIA DE LA ARMADA

DE

JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.-Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.-MADRID

LA MALLORQUINA

Y SAN JOSÉ

Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.

-: José Quirós Pérez :-

Constitución, 88, 90 y 147

San Fernando (Cádiz)

Siloniz y Supervielle

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -

Depósito de carbones minerales en el Trocadero.

Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.--Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.